

### **Introducción**

- Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1987, fue creado el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y lo rigen las disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Con base al Decreto de creación, el Objeto Social del Instituto es el siguiente:
  - ◆ Planear, organizar, y realizar de acuerdo a las necesidades del sistema nacional de salud, programas de formación y desarrollo de recursos humanos a nivel superior, en los campos de la salud pública y la infectología;
  - ◆ Planear, organizar y realizar programas de educación continua en las diversas áreas de la salud pública y la infectología;
  - ◆ Promover el desarrollo de la investigación en salud pública y en infectología, así como contribuir a la difusión y utilización de sus resultados en coordinación con otras dependencias y entidades del sector salud;
  - ◆ Planear, realizar y evaluar investigaciones en las distintas áreas de la salud pública y la infectología, que contribuyan a incrementar el conocimiento de los problemas de salud prioritarios del país;
  - ◆ Estudiar y diseñar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con la salud;
  - ◆ Desarrollar las encuestas en las áreas de la salud pública;
  - ◆ Coadyuvar a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas en la república y de aquellas que puedan introducirse al país;
  - ◆ Contribuir al desarrollo de la tecnología diagnóstica apropiada a las necesidades nacionales, en materia de enfermedades transmisibles;
  - ◆ Servir como centro de referencia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas;
  - ◆ Asesorar y apoyar cuando así lo soliciten y en las áreas de su competencia, a las instituciones del sector salud y a otros organismos públicos y privados que realicen actividades de enseñanza e investigación en salud pública;
  - ◆ Celebrar convenios de coordinación y cooperación en el campo de la enseñanza e investigación en salud pública, y
  - ◆ Las demás que sean necesarias para el eficaz cumplimiento de su objeto.
  
- El Instituto Nacional de Salud Pública conforme a lo dispuesto por los artículos 37, 38 de la ley de los Institutos Nacionales de Salud, desarrolla investigación básica y aplicada que tiene como propósito, contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas.

En este sentido, al cierre del año 2013 destacan los siguientes logros y cumplimiento de metas:

### **Investigación**

- Durante 2013 se mantuvieron en desarrollo 341 proyectos de investigación, de los cuales se concluyeron 153. A continuación se detallan los principales productos de valor obtenidos de las Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP durante el periodo enero-diciembre 2013.
  - Durante el año 2013 el índice de publicaciones por investigador fue de 2.4, el total de publicaciones fue de 399 y, de ellas, 303 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-V, y 96, capítulos de libro o libros. El indicador para el promedio de artículos científicos por investigador al cierre de 2013 fue de 1.8. Cabe destacar que 85.8 % del total de artículos científicos de 2013 se hicieron en revistas de los grupos III, IV y V.
-

- Durante el 2013 se informa de 124 investigadores pertenecientes al SNI (59.3%) del total de 209 investigadores del INSP, incluyendo investigadores con plaza de Investigador en Ciencias Médicas y mandos medios evaluados.
- Durante 2013, se recibieron 69 premios y/o distinciones.

### **Docencia**

- El indicador “Eficiencia terminal de médicos especialistas” que mide la eficiencia en relación al porcentaje de médicos que obtienen la constancia de conclusión de estudios de especialidad respecto a los inscritos en la misma cohorte, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 80.0 por ciento y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue del 100.0 por ciento. Fueron registrados un total de 10 especialistas médicos de la misma cohorte de los cuales 8 obtuvieron su constancia de terminación, cumpliendo la meta programada.
- Para “Eficiencia terminal de posgrado no clínico” que mide el porcentaje de eficiencia terminal de profesionales en posgrados no clínicos, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 75.6 por ciento y el porcentaje de cumplimiento alcanzado respecto al original fue del 94.26 por ciento. Al final del año se registraron 161 profesionales con constancia de terminación como consecuencia de la consistencia en la estrategia de seguimiento de egresados.
- El indicador “Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua” que mide la eficacia en relación al porcentaje de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución respecto al Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado. Al cierre del año el valor de la meta anual alcanzado fue de 81.7 por ciento y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue del 102.12 por ciento. La variación en el porcentaje de cumplimiento se debe a que aumentó el número de profesionales que concluyeron satisfactoriamente los cursos de educación continua y a la promoción y difusión de los programas de educación continua ofertados por el Instituto, en total durante 2013, se ofertaron 107 cursos en diferentes entidades del país.
- Durante el 2013 se registró una matrícula de 694 alumnos activos en 30 programas de posgrado vigentes, entre los cuales se encuentran alumnos que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudios, así como los que se encuentran desarrollando su trabajo final para obtener su grado. Del total de alumnos activos 457 tomaron al menos una unidad didáctica de su mapa curricular.
- Para la operación académica del año 2013, se impartieron un total de 299 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER). Participaron un total de 435 docentes. La asignación de profesoras y profesores titulares, programación de horarios, aulas y entrega de unidades didácticas, se realizó a través del Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA), el cual simplificó el proceso administrativo haciéndolo más eficiente y efectivo.
- Los resultados de la Promoción Académica en 2013 se reflejaron en el registro de 806 aspirantes a ingresar a los diferentes posgrados del INSP. De esta generación de aspirantes, 271 son hombres y 535 mujeres. El 17 % de los aspirantes proceden de escuelas privadas y el 83% de instituciones de educación pública.
- En materia de diseño curricular se realizaron las siguientes acciones: 1) Concluyó el diseño de la Especialidad en Monitoreo y Evaluación Integral, programa que fue aprobado por la Comisión Académica de Docencia (CAD) el 9 de octubre del 2013 y entrará en operación en septiembre del 2014. La especialidad fue diseñada por un comité compuesto por el Director General Adjunto e investigadores del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE), investigadores del Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS) y Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP), personal de la Secretaría Académica (SAC), además de contar con la asesoría y revisión de la Secretaria Académica del INSP así como personal de la Universidad de Carolina del Norte y MEASURE Evaluation.
- Durante el 2013, el INSP fortaleció el Programa Institucional de Tutorías para lograr incrementar la eficiencia terminal. Este programa se enfoca al trabajo colaborativo de directores, coordinadores y tutores, en seguimiento a la evaluación y acompañamiento de los alumnos para el cumplimiento de sus metas

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

académicas y su titulación en tiempo y forma. Como resultado de este esfuerzo institucional, 349 alumnas y alumnos de los 30 programas de posgrado impartidos celebraron, el 30 de agosto de 2013, la ceremonia de graduación más grande en la historia del Instituto.

### Vinculación

- **Protección en salud y acceso efectivo a servicios de salud.** Esta temática se ha presentado en diversos foros, incluyendo reuniones con el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que organizaron el evento “Avanzando hacia la cobertura universal efectiva equitativa y solidaria” en abril de 2013, en el cual se abordaron tres ejes: la cobertura universal, la integración del sector salud, y el modelo de atención a la salud en México.
- **Cruzada Nacional Contra el Hambre.** El INSP participó en el grupo de trabajo de la Comisión Intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), el objetivo de este grupo fue identificar las acciones fundamentales de una estrategia de atención de alimentación y nutrición en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Asimismo, personal del INSP forma parte del comité de experto que asesora a la secretaria Robles Berlanga en la CNCH.
- **Taller regional para el uso de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad alimentaria (ELCSA).** En noviembre del 2013, el INSP en coordinación con la FAO y CONEVAL llevaron a cabo el Taller Regional para el uso de aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). Los objetivos fueron: 1) Facilitar el intercambio entre institutos de estadística nacionales sobre los usos y aplicaciones de la ELCSA en países de América Latina y el Caribe y 2) Conocer las necesidades a nivel país para profundizar en la aplicabilidad de ELCSA a nivel institucional. Durante la edición 2013 del Taller Regional para la armonización de la ELCSA, organizado por la FAO, la Unión Europea, el INSP y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 21 participantes de 5 países —México, Honduras, El Salvador, Brasil y Guatemala— se dieron cita e intercambiaron experiencias de la implementación de la escala.
- **Día de la Salud Global.** La segunda edición del "Día de la Salud Global", se llevó a cabo el 17 de octubre en estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" (INPRFM) en el marco del día mundial de la salud mental.
- **Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG).** Con el lema “Trascendiendo fronteras para la equidad en salud”, del 9 al 11 de enero se realizó el “2° Congreso Latinoamericano y el Caribe sobre Salud Global” en Santiago de Chile. El Congreso incluyó sesiones magistrales, simposios y paneles en diversas líneas temáticas. Durante el evento se llevaron jornadas de trabajo de gran importancia para la Alianza, pues se formalizó su expansión a través de la integración a ALASAG de tres universidades de la región latinoamericana: Universidad ISALUD en Argentina, Universidad de Sao Paulo en Brasil y Universidad de Antioquia, en Colombia.

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre 2013, este Instituto Nacional contó con un presupuesto total modificado de 673 384.3 miles de pesos, de los cuales, 423 384.3 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 250 000.0 miles de pesos a recursos propios programados.

### Presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto (recursos fiscales y propios), 2013

Capítulo	Recursos Fiscales			Recursos Propios		
	Autorizado Modificado	Ejercido	Saldo	Autorizado Modificado	Ejercido	Saldo
Servicios personales	299 149 986	299 149 986	0 0		0 0	0 0

Capítulo	Recursos Fiscales			Recursos Propios		
	Autorizado Modificado	Ejercido	Saldo	Autorizado Modificado	Ejercido	Saldo
Materiales y suministros	14 784 087	14 784 087	0 0	32 717 720	5 617 960	27 099 760
Servicios generales	68 797 244	68 796 012	1 232	215 317 280	74 774 265	140 543 015
Otros de corriente	0 0	0 0	0 0		0 0	0 0
Gasto Corriente	<b>382 731 317</b>	<b>382 730 085</b>	<b>1 232</b>	<b>248 035 000</b>	<b>80 392 225</b>	<b>167 642 775</b>
Bienes muebles e inmuebles	3 652 111	3 652 111	0 0	1 965 000	1 835 709	129 291
Obra pública	37 000 876	37 000 876	0 0	0 0	0 0	0 0
Gasto de Inversión	<b>40 652 987</b>	<b>40 652 987</b>	<b>0 0</b>	<b>1 965 000</b>	<b>1 835 709</b>	<b>129 291</b>
<b>Totales</b>	<b>423 384 304</b>	<b>423 383 072</b>	<b>1 232</b>	<b>250 000 000</b>	<b>82 227 934</b>	<b>167 772 066</b>

En total se ejercieron 505 612.3 miles de pesos; de los cuales 423 384.3 miles de pesos son recursos fiscales y 82 228.0 miles de pesos son recursos propios. Del total de recursos ejercidos, el 58.5% se refiere a servicios personales, el 33.2% a gastos de operación, el 8.4% a gasto de inversión.

La variación entre el modificado y el ejercido se debe principalmente a la baja captación de recursos propios con respecto al monto que fue programado recibir. Al cierre del año 2013 se captaron un total de 82 228.0 miles de pesos de recursos propios, estos recursos se refieren al ingreso por concepto de contratos y convenios firmados con diversas instancias privadas y de los gobiernos estatales y federal, para llevar a cabo actividades de capacitación; así como el desarrollo de encuestas y asesorías en temas de salud pública. Respecto al monto programado, se observa una diferencia de 167 772.0 miles de pesos respecto al total de recursos captados que fueron ejercidos en su totalidad; en lo general, esta variación no impacta el logro de metas y objetivos institucionales. En el año 2013 se formalizaron un total de 71 proyectos, de los cuales destacan los siguientes:

- ◆ "Estudio de Satisfacción de Usuario del Sistema de Protección Social En Salud 2013"
- ◆ "Oportunidades 2013"
- ◆ "Proceso de Sistematización de Materiales Comunicativos, Así como de Resultados de Intervenciones de Proyectos Financiados por CENSIIDA En La Respuesta Nacional ante, El VIH, el SIDA y otras ITS"
- ◆ "Servicio de Actualización de Tecnologías de la Información Especializada en Salud Pública para el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE"
- ◆ "Validación de Materiales de Alimentación Saludable e Investigación Formativa para el Desarrollo de Medios De Comunicación Masiva Sobre Lactancia Materna Y Alimentación Complementaria"
- ◆ "Estudiar Las Causas Y Determinantes Dentro Y Fuera Del Sistema De Salud Que Provocan Variabilidad En Los Patrones De Mortalidad Por Sida En Las Entidades Federativas"

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

---

- ◆ “Matrículas 2013”.

Es preciso comentar, que los recursos captados se orientan hacia el desarrollo y la operación de los propios proyectos; en el rubro de gasto de operación se ejercen recursos para el pago de asesorías y consultorías, insumos, materiales de impresión, talleres, arrendamiento de equipos informáticos y vehículos, entre otros. En el capítulo 5000 “Bienes muebles e inmuebles”, destaca la inversión realizada para el fortalecimiento de las aulas en la Sede Cuernavaca.

Para el cierre del año 2013 le fueron autorizados al INSP un total de 423 384.3 miles de pesos de recursos fiscales, 6 804.4 miles de pesos menos con respecto al presupuesto autorizado para el año 2012, ello en virtud de que el año anterior se recibieron recursos para llevar a cabo la ENSANUT; para el año 2013 destaca en especial la ampliación presupuestal recibida para el rubro de inversión, en especial para desarrollar los trabajos de construcción en el Edificio de Laboratorios; así mismo, se asignaron recursos para el desarrollo de los Proyectos Transversales “Nuevas alternativas de detección oportuna de cáncer cervical: El estudio de triage en mujeres VPH positivas; Caracterización de los factores genéticos y medioambientales determinantes de la incidencia de diabetes mellitus tipo 2; FOXO y Ras importantes piezas en el proceso de transformación celular; Protección contra enfermedades prevenibles por vacunas en uso y factores epidemiológicos de susceptibilidad en niños, adolescentes y adultos a partir del análisis de la ENSANUT; con el apoyo a estos proyectos, fue posible dar cumplimiento a las metas y objetivos comprometidos ante la Cámara de Diputados.

Así también, durante el cuarto trimestre, se recibió ampliación líquida por 4 516.7 miles de pesos, con la finalidad de fortalecer y dar continuidad al desarrollo de uno de los proyectos de investigación destacados durante el ejercicio fiscal 2013 titulado “Nuevas alternativas de detección oportuna de cáncer cervical: El estudio de triage en mujeres VPH positivas”.

En el capítulo 1000 “Servicios Personales”, fue aplicada la Reducción Líquida núm. 2013-12-513-1911 por 6 727.9 miles de pesos en el Programa SPGO0, por los recursos otorgados para el impuesto sobre nómina, esta reducción fue gestionada por la DGRH.

En el capítulo 5000 “Bienes muebles e inmuebles” se aprecia una disminución por un monto de 7 720.5 miles de pesos, esta variación se debe a la reorientación de recursos realizada para atender la presión de gasto que se tenía en el capítulo 3000, en especial el compromiso de pago para cubrir la sentencia emitida por la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa derivado del expediente 4601/10 del juicio de nulidad promovido por Raúl Contreras Alcántara en contra del INSP.

Con relación al recurso autorizado para Obra Pública, se concluyeron los proyectos: 0512NDY0002 “Construcción del Laboratorio de Nutrición 2006-2014”, 1212NDY0007 “Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013” y el 1012NDY0001 “Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2013”. En el mes de noviembre se contó con la autorización de una ampliación líquida por 1 000.0 miles de pesos, para dar continuidad a los trabajos relacionados con el “Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013” correspondiente al OLI-027.

---